

**ADENDUM NO. 2
LICITACIÓN PRIVADA
MSPS-PRIV/GT-02/2024
"SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO".**

De conformidad con lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Municipalidad de San Pedro Sula, de acuerdo con las recomendaciones técnicas de la unidad ejecutora, y las consultas realizadas por los interesados en participar en el proceso de licitación, realiza la siguiente adición al Pliego de Condiciones:

- 1) SE ANEXA AL CONTENIDO DE LA SECCIÓN I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, LO SIGUIENTE:**

MODIFICACIÓN #1

EN LA PÁGINA NÚMERO 8 DE LAS SECCIÓN I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, DONDE DICE:

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	CORREO ELECTRONICO	1,200	BUZONES	Se requiere 90 tb de espacio

Debe decir:

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	CORREO ELECTRONICO	1,200	BUZONES	Se requiere 30 tb de espacio

Atentamente,

Abg. Juan Ángel Vides Guzmán

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones
Municipalidad de San Pedro Sula.



CC. Archivo
CC. Archivo de Proyecto



**Gerencia
Administrativa**
Municipalidad de San Pedro Sula

